

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre . . . 6'50

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 89

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 18; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
DOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS MORTUORIOS
12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

MISTERIOSAS MANIOBRAS DE LOS ALEMANES

Nuestra campaña es refrendada. Luces extrañas en el mar y en tierra. Cajas misteriosas que, dicen, contienen dinamita. Dos sujetos desconocidos en la Orotava. Carretero en berlina. ¿Adónde fueron a parar las cajas? Lo que dice un colega

Y eso, ¿qué es?

El lunes último publicamos un artículo titulado "Los alemanes y nosotros", en el que nos ocupábamos, como en otros anteriores ya lo habíamos hecho, de los abusos que en estas aguas vienen cometiendo los submarinos alemanes, y, en tierra, los súbditos de Guillermo II, entre la indiferencia de las autoridades encargadas de velar por que esos hechos no se repitan.

Nuestra campaña, quizás haya sido por alguien tachada de apasionada. Pero los hechos se van comprobando. Los mismos alemanes hacen inauditos esfuerzos para demostrar que estamos en lo cierto, que ponemos el dedo sobre la llaga, y esto vivamente se lo agradecemos.

Y pasemos al "caso" del martes. La noche estaba magnífica; la Luna, alumbre; el mar, está como un plato. Todo es tranquilidad. Dan las tres y el astro de la noche se oculta. Algunas personas se encuentran en el muelle a aquellas horas. Observan cuidadosamente el mar. Saben, por que lo han visto, que cuando el cañonero "Laya" ha abandonado este puerto, por la noche se han visto luces misteriosas en el mar. Hasta cuando los caza submarinos norteamericanos nos han visitado, por la noche se vieron aquellas luces.

Y el martes vigilaban para ver si el caso se repetía. Y se repitió. A las tres de la madrugada, vieron una potente luz en una montaña frente a la de Teo. La obscuridad impedía fijar con precisión el sitio; pero se sabe que era en los montes de la Esperanza. Era aquella una luz blanca, radiante, fija. Sin oscilar un momento permaneció hasta las cuatro y cuarto, hora en que en el mar apareció otra luz idéntica a ella. Estaría a una distancia de tres millas y poco más afuera de la punta de la Isleta.

Ambas permanecieron encendidas hasta que paulatinamente se fueron apagando, para otra vez volverse a encender, operación que se repitió hasta las cinco de la madrugada, en que desaparecieron. Las dos luces, antes de apagarse, lanzaban vivos centelleos.

Este es el "caso" del que hoy y ayer se habla y se hacen comentarios en todos sitios, no saliendo bien parados de ellos nuestras autoridades por su falta de energía en un asunto de tanta trascendencia.

¿Se nos tachará de apasionados ahora? ¿No se convencerán aún las autoridades de que nuestra campaña no ha sido motivada por un insano sectarismo? ¿No es suficiente lo que hemos dicho sobre este asunto para tomar ya una sana resolución?

Los alemanes buscan explosivos.

Sobre estos asuntos, respecto a todos estos manejos de los súbditos alemanes, conocidos de todos, tenemos curiosos datos que nos permiten casi asegurar que por nuestras costas mero de los submarinos en contacto con los alemanes aquí residentes, que hacen exactamente lo mismo que han venido haciendo en las costas de España y muy especialmente en el litoral de las Baleares.

Tenemos noticias de que el mismo día en que de este puerto salió el "Rita", o sea el martes, había depositadas en una venta radicada en la Orotava y sitio conocido por "el Llano", dos cajas de aspecto bastante misterioso y que a la gente, tal vez con algún fundamento, le dió por decir que estaban destinadas para llevarlas aquella misma noche al Puerto de la Cruz. Declase también que dichas cajas iban a ser entregadas al submarino que constantemente merodea por aquellas aguas.

Las suposiciones y los comentarios llegaron hasta crear más. Oíase decir, medrosamente, que aquellas cajas contenían explosivos.

Lo que al principio solo tuvo visos de poco fundamento tomó otro carácter y la suposición pasó a ser casi una verdad admitida.

En la mañana del mismo día martes (no sabemos si fué una coincidencia, que vino a agravar los comentarios) aparecieron en la Orotava dos sujetos sobre los cuales se fijaron

gran número de vecinos de aquella localidad. Llamaron la atención porque uno llevaba en la gorra un letrero en que se leía "Fotografía Alemana", y de nacionalidad desconocida, o lo que es lo mismo, sujeto poco visto por allí, y que además había perfectamente el castellano. Era el otro un joven alemán que alguien dió en creer que era tripulante de un submarino.

Ambos estuvieron todo el día paseando por la carretera hasta próximamente las cinco, horario antiguo. A esa misma hora llegó a la Orotava un carretero llamado Antonio Marcelo, el cual cargó aquellas dos misteriosas cajas diciendo que iba para Icod. Momentos después llegaron a la venta donde habían estado las cajas el de la gorra fotográfica y su acompañante. Permanecieron allí breves momentos, saliendo luego en dirección al café que está enfrente de la repetida venta. Bebieron, ojearon a los que allí estaban y salieron seguidamente por el camino de la Luz que conduce al Realjeo. Alguien presumió que esta dirección la tomaron, como vulgarmente se dice, para despistar, y que cogieron por un camino extraviado bajando al Puerto de la Cruz.

De todas estas maniobras dedujeron las personas que con atención siguieron aquellas, que el carro con las dos cajas no fué para Icod sino que tomando, tal vez, un camino que conduce al cementerio del Puerto, carro, carretero, el de la gorra y el otro bajarían por él para atizar las cajas a altas horas de la noche, horas quizás convenientes con el submarino con las lucecitas que misteriosamente brillan en la soledad de la noche en varias montañas de la Isla.

Todo esto tiene una rara coincidencia con el hecho de que tanto en Canaria como en esta isla los alemanes han pretendido comprar dinamita, que no será precisamente para los embudidos y saichichas a cuya fabricación se dedican. Y coincide también todo esto con las siguientes líneas que leemos en nuestro colega "El Clamor Público", del Puerto de la Cruz, correspondiente al día 19:

¡Cuidado con los alemanes!

—Nos consta que individuos de nacionalidad alemana andan por ahí haciendo gestiones para conseguir dinamita.

No diremos—tal es la despreocupación con que preguntan en todas partes—que quieren la dinamita para perpetrar atentados contra las personas o cosas, mas conviene tener presente que pese al destino ícico que puedan invocar para adquirir tales materias, es peligroso—y buena prueba de ello son los actos de bandijaje que otros alemanes ejecutaron en los Estados Unidos, cuando esta nación no había salido aún de la neutralidad—permitir a súbditos del Kaiser—alemanes antes que todo; y ya sabemos que son los alemanes—la tenencia y manejo de explosivos.

Nuestras autoridades no deben perder de vista a los alemanes y sus andanzas. Conocemos la existencia de una ley y reglamento que regulan la venta y empleo de materias explosivas. Las autoridades deben conocer también una y otra: ¿Será mucho pedirles recomienden la más estricta observancia de lo ordenado?

Como no cabe duda de que los alemanes hacen cosas que llaman la atención y hacen sospechar de la fiabilidad de las mismas, nos parece que es llegado el momento de que las autoridades aclaren todos estos misterios, que conocidos tal vez en otras esferas pudieran dar margen a algo desagradable y que mañana fuera una nota que pesara sobre el país, no por su deseo ni por su culpa, sino por falta de actividad y celo en los llamados a no tolerar nada que menoscabe nuestra posición y nuestros derechos.

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.

El caciquismo en Adeje

Estas notas se las brindamos al señor Santos y Ecay, por más que el presente no es para entusiasmar a nadie.

Del Ayuntamiento. Se nos pregunta: ¿Los concejales pueden ser al mismo tiempo adjuntos del juzgado municipal?

¿Habiendo en el pueblo quien sepa leer y escribir, es lógico que esos cargos de concejales sean desempeñados por analfabetos?

Nosotros, salvo opinión más autorizada, creemos que sí.

Estas son las palancas del caciquismo. Si no hubiera borregos no habría lana.

¿Puede el maestro de la escuela nacional de Adeje, ser el fiscal municipal?

También opinamos que sí. De ese modo elude dar clase a los niños, porque el maestro no siente vocación por su carrera, como la mayoría y al mismo tiempo hace justicia a medida y deseo del cacique. En España abundan estos casos.

Otro chaparrón. Se nos dice. El señor López Tamayo (el inspector, señor guardia), llega algunas veces por estas escuelas (las de Adeje y otras), las mira de soslayo y pone el visto bueno. Pero no se fija en que los maestros cobran y no dan escuela, ni material para la enseñanza.

Esta letra es también corriente. Si el López Tamayo hiciera lo contrario no fuera sostenido en su cargo contra viento y marea.

Finalmente se nos pregunta: ¿Por qué gana siempre el señor Carbelo todos los pleitos y obtiene condenas en el juzgado municipal para los que no se acoplan a sus pretensiones?

Es muy sencillo. Por algo es lugar-teniente del cacique. Si hiciera lo contrario fuera un tonto. Los tontos son los que toleran tanta inmoralidad y tanta injusticia.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

DISPOSICION PLAUSIBLE

El gobernador civil, señor Santos y Ecay, ha dispuesto que por el inspector provincial de primera enseñanza se den las órdenes oportunas para que todos los maestros que no se encuentran al frente de sus escuelas, se incorporen inmediatamente a las mismas.

Asimismo ha dispuesto el gobernador que a los maestros que no estén desempeñando sus escuelas por no haberles dado local los Ayuntamientos, se les suprima la consignación para material destinado a las escuelas citadas.

Esto nos parece muy bien. El abuso había llegado ya al límite máximo de lo que puede tolerarse. La mitad, por no decir la casi totalidad de las escuelas de la provincia, halláanse abandonadas por los maestros. Bien es verdad que el caciquismo de guante blanco ha extendido su actuación hasta la enseñanza pública. Y mientras a unos maestros se le tolera que hagan "mangas y capirotes", a otros se les persigue, haciendo una irritante desigualdad entre el cumplimiento del deber por parte de los encargados de velar por los fueros de la Ley.

Ahora falta que el señor Santos y Ecay revise la situación de residencia oficial del inspector de primera enseñanza, pues estando obligado por la Ley a residir en esta capital, mediante una habilidad política y para estar cerca del "cuartel general", con sistente en un simple telegrama del Director General del Ramo, reside en La Laguna.

No es que queramos que ese funcionario viva aquí por el mero hecho de tenerlo entre nosotros. En este caso se trata del cumplimiento de la Ley burlada con todo descaro por influencias políticas.

Con esto puede completarse su labor en materia de enseñanza el señor Santos y Ecay.

Fiesta náutica

Ayer tarde se celebró la regata de canoas tripuladas por señoritas, organizada por el "Club Tenerife".

Formaban el equipo azul las bellas señoritas Armida Ara, Matula López, Rosa Carreño, Dolly Thomas, Marieta Cabrera Pinto y María León, llevando de patrón a don Manuel Palazón.

En el equipo rojo figuraban las no menos bellas señoritas Conchita Fernand, Juanita López, Soledad Casariego, Olimpia Cabrera, Mercedes Serra y Josefina Moreno Reyes, y como patrón don César Casariego.

La regata quedó empatada, por lo que se repetirá el domingo próximo.

Nakens va a ser operado nuevamente

En el último número de "El Motín" da cuenta Nakens de que va a ser operado otra vez.

"Aún cuando había ofrecido—dice el ilustre republicano—no decir una palabra acerca de la operación a la vista que voy a sufrir basta que estuviera efectuada, fíjate a mi palabra, por ser ésta la moda corriente.

Pudiera ofrecer ejemplos a millares, mas me contentaré con citar el más reciente y más alto, éste:

Miura ofreció no comer pan a mantecas con Dato ni con Romanones, y hoy gobierna (P) con ellos.

¿La causa que tengo para imitar en esto a Masura?

Que se entere anticipadamente los clericales, de que van a operarme un día de la próxima semana, y puedan dedicarse a pedir con todo fervor al cielo que aproveche la ocasión para dejarme ciego completamente de los ojos de la carne, va que no quiero abrir los del espíritu a la luz de la fe.

Pues esta será una garantía más; ¿de añadir a la reconocida competencia del doctor Castresana, para salir de la operación con más vista que un águila; tan desacreditados andan ya por allá arriba, según las últimas noticias que acabo de recibir, los que desean que triunfen en la guerra europea los alemanes, que destruyen templos católicos, y los turcos, que asesinan mujeres y niños cristianos.

Con que rezar mucho y a prisas, señoras y señores católicos, para que yo salga de la operación abrazado a una guitarra."

Nosotros como todos los buenos republicanos españoles, hacemos votos fervientes por el buen éxito de la operación que ha de devolver la vista al esforzado campeón de la honradez y de perseverancia republicanas.

OBITUARIO

A la avanzada edad de 96 años ha fallecido en Realjeo bajo la respetable señora doña Felisa García, viuda de Brito.

La muerte de esta distinguida señora ha causado hondo sentimiento en todo aquel pueblo, pues sus virtudes eran de todos conocidas y especialmente de los pobres, que no tocaban a la puerta de la casa de la finada sin llevar algún consuelo a sus miserias.

Su sepelio constituyó una sentida manifestación de duelo, prueba evidente de lo mucho que era apreciada.

Entre los familiares de la finada contamos buenos amigos; don José y don Manuel García Estrada, médico y farmacéutico, respectivamente, del Realjeo bajo, sobrinos de ella son, y don Manuel Espinosa Suárez, sobrino político.

A todos enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida.

En la Cuesta ha fallecido don Gregorio de la Rosa, apreciable amigo nuestro.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

Esta mañana ha fallecido en esta capital, nuestro respetable convecino el Director de la Escuela Especial de Náutica, Capitán de navío retirado don Esteban Arriaga y Amézaga, persona que por su caballerosidad, gozaba de gran des simpatías en la localidad.

A su respetable viuda, hijos y demás familiares, entre los que contamos con buenos amigos, enviamos nuestro pésame.

El sepelio del Sr. Arriaga se verificará mañana a las diez

Desde la tribuna

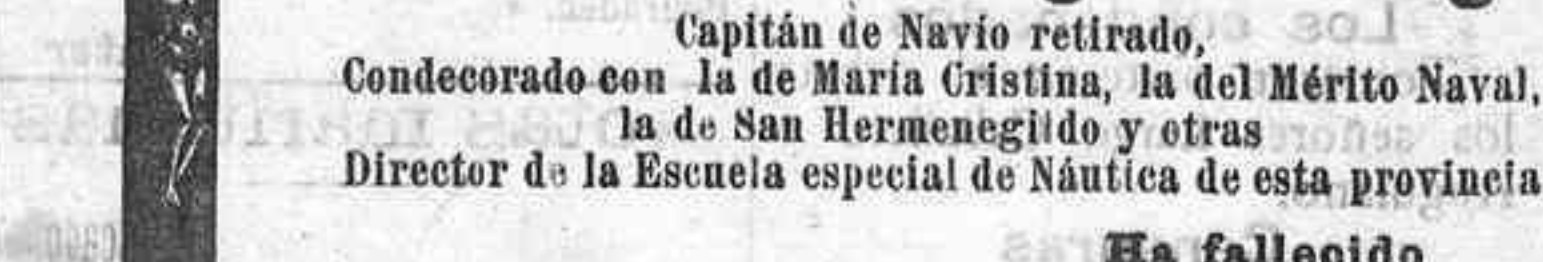
Los miércoles municipales

A las nueve y veinte minutos abre la sesión el señor Orozco, con asistencia de los señores Escuder, Ayala, García Cruz, Arroyo Herrera, García Lanzarán, Martínez y Gil Koldán Co va, Maffiotte, Bencomo, Lugo Viña, Delgado Rodríguez, Lecuona Hardisson, Lecuona Diaz, Rumeu, Crosa, Reyes, Alvarez, Ramirez, Expósito Pérez, Arozena, Arroyo y González de Chávez.

El acta de la sesión anterior se aprueba después de una aclaración del señor García Cruz.

Se da lectura a un informe de la comisión de Fomento, otro de la de Ha-

El Señor D. Esteban Arriaga Amézaga
Capitán de Navío retirado,
Condecorado con la de María Cristina, la del Mérito Naval,
la de San Hermenegildo y otras
Director de la Escuela especial de Náutica de esta provincia



Ha fallecido
El Excmo. Sr. Capitán General, el Comandante de Marina, el excelentísimo Sr. Gobernador civil, el Excmo. Sr. Delegado Regio de Enseñanza, el Claustro de Profesores de la Escuela de Náutica, su viuda, sus hijos, su hermano (ausente), hijos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se verificarán mañana, a las nueve y media (hora oficial), en la Parroquia de San Francisco, y a las diez, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Jesús María, número 11, al cementerio de San Rafael y San Roque; por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1918.

El duelo se despide frente al Hospital Civil.

cienda y un voto particular del vocal de ésta don Sixto Lecuona, sobre rebaja de la tarifa de alquiler del teatro municipal.

La primera propone que el alquiler del teatro por noche sea de 37'50 pesetas para cinematógrafo y variedades y otras condiciones menos importantes; la segunda se muestra contraria a la rebaja, y el voto particular da su conformidad a la comisión de Fomento.

El señor Crosa combate el informe de la comisión de Hacienda. El señor Ayala explica por qué firmó el informe. El señor García Cruz presenta una enmienda al informe en el sentido de que para los espectáculos de cinematógrafo y variedades se cobre la tarifa actual de 75 pesetas, para los de variedades sin cine, 37'50 pesetas, y 25 para las compañías, cualquiera sea su clase. El señor Crosa también presenta una enmienda sobre que se varien algunos epígrafes del presupuesto en lo relativo al teatro

Puesta a votación la enmienda del señor García Cruz es rechazada. Luego se pone a votación el voto particular del señor Lecuona, que es aprobado. También se aprueba el informe de la comisión de Fomento.

Se conceden seis meses de licencia al señor Vivanco.

Se lee el informe de la comisión de aguas y montes sobre una proposición del señor Ayala encaminada a que los consumidores de agua a presión paguen según lo que gastan, desapareciendo el mínimo de consumo que establece el reglamento. El informe es desfavorable.

El señor Ayala combate el informe y el señor García Cruz lo defiende. Vuelve a hablar el señor Ayala y propone que los individuos que consumen anualmente de uno a cincuenta metros al año, paguen 1'25 pesetas mensuales y los que gasten más de cincuenta, 2 pesetas. El señor Arozena propone que todo quede sobre la mesa para su detenido estudio y se aprueba.

Se tratan otros asuntos de menor importancia y quedan otros sobre la mesa.

Y se levanta la sesión a las veinticuatro.

Complaciendo

El caso del "Rita"

Nuestro estimado amigo personal don Angel Carrillo nos envía la siguiente atenta carta:
Santa Cruz de Tenerife, 22 de Mayo de 1918.

Señor director de EL PROGRESO.
Presente.

Mi distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección, fecha de hoy, hay una "Nota del día" titulada "Un caso estupendo", que atañe directamente a los exportadores de frutos, y teniendo la desgracia de contarme entre ellos, voy a permitirme aclararle por qué motivos no quisimos los exportadores de Tenerife embarcar frutos en el vapor "Rita".

Este buque anunció su salida para Barcelona alrededor del día 16 al 17, y como teníamos anunciado para esos mismos días el "Navarra", de la Trasméditerránea, se contestó que no podíamos traer frutos para ambos vapores que venían a salir juntos por la falta de vías de comunicación, pues hay que tener en cuenta, señor director, que la isla de Tenerife es mucho mayor que la de Canaria, y que siempre aquí, especialmente de la zona del Puerto de la Cruz a Buenavista, se han transportado los plátanos en vaporicos,

mientras que en Canaria se ha hecho siempre el servicio por carros por ser más cerca de las zonas productoras a Las Palmas que del norte de esta isla a Santa Cruz, y en cuanto a la falta de los vaporicos, no tengo para que justificarla pues bien sabe usted que desgraciadamente no tenemos ya ninguno dedicado a este servicio, y como usted comprenderá, nosotros teníamos que dar la preferencia al "Navarra" por cuanto esta Compañía nos presta servicio regular y está siendo hoy la salvación de estos exportadores.

Se dijo además que el "Rita" podría esperar a cargar cuando saliese el "Navarra", pero con un flete de cinco pesetas bajo cubierta y 6 sobre cubierta, y como la Trasméditerránea solamente nos cobra 4 pesetas en ambos sitios, precisamente teniendo que soportar las cajas que constantemente producimos por encontrar elevado este tipo de flete, los exportadores aquí entendieron que era una desconsideración a la citada Compañía, el cargar a más alto flete en otro vapor que ni ha de seguir haciendo viajes, ni tal vez reúna las condiciones que aquellos para el transporte de frutos, y porque, además, la repetida Trasméditerránea, al ver que nos convenía embarcar en el "Rita" a esos precios tan altos, podía tomar pie de esto para cobrarnos lo mismo en lo sucesivo, y resultaría que por embarcar unos cuantos bultos en un vapor que no había de seguir esta línea, íbamos a perjudicarnos en muchos miles que nos lleva aquella Compañía.

En efecto los exportadores de Canaria pedían con insistencia el "Rita" para cargarlo allí, y yo por mi parte me alegraría que ganasen mucho dinero en los frutos que en él embarquen, pero ello no aminora la falta de compañerismo de que han dado pruebas en esta ocasión, pues nosotros los telegrafiamos por conducto de D. Luis Ley diciéndoles que no debíamos pagar más de 4 pesetas, que estábamos dispuestos a cargar solamente la mitad del barco dejándoles a ellos la otra mitad, pero el señor Ley contestó de una manera que demostraba que allí estaban dispuestos a cargar a los fletes de 5 y 6 pesetas.

A mi no me pesa no haber embarcado en dicho vapor "Rita" y me figuro que a los demás exportadores les ocurrirá lo mismo, pues ahora estoy más tranquilo que habiendo embarcado en él, por la inseguridad de que salga de Las Palmas a su debido tiempo, y ya sabe usted que la fruta no es un artículo que puede permanecer a bordo muchos días sin sufrir enormes perjuicios.

Perdone que le haya molestado, señor director, y disponga de su atento y afectísimo s. s. q. e. s. m.

Angel Carrillo.

Con la debida atención nos hemos hecho cargo de las razones que aduce el señor Carrillo para justificar el hecho de que no se hubieran embarcado frutos en el "Rita".

A fuer de sinceros, porque si dijéramos lo contrario mentiríamos, no nos han convencido esos razonamientos.

Que el embarque de frutos en el "Rita" con las condiciones que presenta el señor Carrillo no debe ser un negocio ruinoso, tenemos la prueba en que los exportadores de Las Palmas aceptaron esas bases de tipo de flete y estaba bajo y sobre cubierta, salvo que se trate de gente poco avisada y, francamente, nuestros vecinos nunca han dado pruebas de chapurre los dedos.

A nosotros nos pareció—y seguimos en el mismo criterio—una gran rareza que clamando aquí los exportadores por buques para transportar frutos a la Península, hubieran dejado ir a Las

Palmas al "Rita" cuando pudieron haberlo aprovechado.

En lo demás no entramos. Cada uno es dueño de sus intereses y los maneja como cree conveniente. Pero también entendemos que no hay fundamento para quejas y censuras cuando no se sabe o no se quiere aprovechar los medios que se presentan para aminorar los efectos de la crisis.

Servicio Telegráfico

Madrid, 22 - 20'40.
Debate

En la sesión de esta tarde en el Congreso dió principio el debate relacionado con los sucesos de agosto del pasado año.

Los condenados

Tomaron parte en el debate los señores Largo Caballero y Anguiano.

Censuras

El primero de los citados representantes hizo el historial de los sucesos posteriores a la huelga que se planteó, afirmando que el Gobierno con su conducta provocó el conflicto al tomar como revolucionario, con la sangrienta represión, lo que en sí sólo era un movimiento pacífico.

Censuró duramente la política que en dicho asunto puso en práctica el Gobierno.

Más censuras

El señor Anguiano hizo también historia del desarrollo de los sucesos de agosto, demostrando que tan sólo el Gobierno fué el que comprometió el orden y la tranquilidad de la Nación con las absurdas medidas que adoptara para reprimir la huelga.

Consejo

Sin previo anuncio se reunió esta tarde el Consejo de ministros.

Como no se facilitó a la prensa la acostumbrada nota política, nada se sabe de los acuerdos que se adoptaron.

El tifus

En Madrid se ha presentado la gripe con caracteres de verdadera epidemia.

Un indulto

En Palacio estuvo una comisión procedente de Toledo para pedir al rey el indulto de un reo condenado a la pena capital.

Protesta

La Federación de marinos mercantes ha acordado pedir al Gobierno que proteja la marina nacional contra los ataques de los submarinos alemanes.

La libertad

También acordó recabar del Gobierno la libertad del capitán y un tripulante del vapor «Villa Soler», detenidos por un submarino.

Mesa.

De la guerra

(Información oficial)

Gibraltar, 23.

DE INGLATERRA

Según los éxitos

Parte de Haig:

Una feliz operación local efectuada la noche del 20 del actual, al noroeste de Merville, nos permitió capturar 36 hombres y 9 cañones.

Efectuamos con éxito un raid al sudoeste de Arras.

Aviación

El lunes por el día arrojamos 21 toneladas de bombas sobre estaciones de ferrocarriles, aerodromos y acantonamientos.

Derribamos 13 aparatos enemigos y otros dos sin gobierno.

De los nuestros faltan cuatro. Aviadores nocturnos arrojaron 30 toneladas de bombas sobre los aerodromos de las cercanías de Chent, Tournai y San Quintín, y cuatro toneladas y media sobre Thienville, Metz y Colbe en Rhin.

En la mañana de ayer arrojamos 22 grandes bombas sobre Namur y Charleroi.

Uno de los aparatos no ha regresado. Desde el comienzo de la ofensiva alemana hemos derribado MIL aviones enemigos y hemos arrojado más de mil toneladas de bombas sobre las líneas enemigas.

DE FRANCIA

Según la noticia

Comunicado oficial: Actividad intermitente de artillería al sur del Somme y Oise Vosges.

Hemos arrojado 25.000 kilos de bombas sobre los acantonamientos enemigos.

DE ITALIA

Operación feliz

Comunicado oficial. — Llevamos a cabo con todo éxito un golpe de mano en Monte Scimenica, destruyendo casi por completo a la guarnición y tomando 53 prisioneros.

Aviadores aliados han derribado 9 aeroplanos enemigos.

De la Mesopotamia

Avance

Oficial. — Nuestras tropas montadas del Tigris han avanzado hasta Fatha. Los turcos abandonaron la villa y se retiraron río arriba.

DE ORIENTE

Bomb. rdeo

Comunicado oficial francés. — La artillería enemiga bombardeó las posiciones al este de Deiran y noroeste de Popradec.

Reuter

Notas marítimas

Pescado

Con cargamento de pescado han fondeado los pailebots «Carmita» y «Río de Oro».

Carga

De Sevilla ha llegado el pailebot «María del Rosario», trayendo carga general.

El «Lanzarote»

Ayer tarde llegó de Las Palmas el vapor «Lanzarote», trayendo carga general y los pasajeros siguientes:

Mr. Scott, Antonio Serra, Juan Ladeveze, Alonso Cabrera, Mr. Ruck, Mr. Wahland y señora, Pedro Schwartz, Francisco Caballero Manuel de la Torre, Sixto Flores, Francisco Arenchiba, Pedro González, José Rodríguez, Jacinto Martínez, Sebastián Montaner, Rafael Cruz, H. Priyat, B. Cellan, Lucía Suárez, Francisco García y hermano y José Pérez. En tránsito llevaba 4.

Por la noche salió este buque para la Palma, Gomera y Hierro, llevando los pasajeros siguientes:

R. Morales, Francisco Ascanio, Vicente Morillón, Domingo Armas, Miguel Rovira, León Coviella, Daniel Fernández y M. Lorenzo y hermano.

La Oportunidad

(Sociedad Anónima)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 31 del corriente mes a las nueve de la noche en su local social, calle de Puerta Canseco número 35.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Sociedad del correspondiente boleto de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se les reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de administración una fórmula poder.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Mayo de 1918. — El secretario, Francisco Gracia.

Orden del día

Dar cuenta del informe emitido por la comisión nombrada para la revisión de las cuentas del año de 1917.

Dar cuenta de la renuncia que de su cargo hace el señor Vice Presidente de esta Sociedad y caso de ser aceptada, proceder al nombramiento del que le sustituya.

Poner en consideración a dicha Junta, de la conveniencia de reformas en el edificio social.

ESPECTACULOS

Paseo y música

La Banda Municipal ejecutará esta noche en la Plaza de la Constitución de 9 a 11 el siguiente programa:

Primera parte

1. Saludo a Ste. Cruz de Tenerife, Pasodoble; F. Cobefio

2. Lejos del País, Vals Boston; R. Berger.

3. Moraima, Capricho; G. Espinosa.

Segunda parte

1. Les Rousa kis, Divertissement Russe; Berseicat.

2. Danza Húngara de Copella, Leo Delibes.

3. Lo Cant del Valencia, Pasodoble; P. Sosa.

Parque Recreativo

Varias interesantes películas en segunda y última exhibición de las últimamente estrenadas y un buen estreno es el programa de cada una de las secciones de hoy, en las que las señoras abonarán mitad de precio que los caballeros, por ser el día de cada semana que la empresa dedica al bello sexo.

Próximo acontecimiento

Se observa deseo, como en ningún caso, por conocer la película de aventuras «La Máscara de los dientes blancos», cuya exhibición ha de empezar mañana, y decimos que se observa deseo, porque según nos han dicho, a esta fecha el número de abonados es crecido como no lo fué en ninguna otra película de series.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados, monogramas, para piedras preciosas.

Diccionario Español. Diccionario Francés Español y Español Francés.
De venta en la imprenta García Cruz San José 16.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe á la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthatoxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:
G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, Las Palmas Gran Canaria

NOTICIAS

En la casa de Dios.—En el pueblo de Bierver, el parroco, su sirviente y el monaguillo, al acercarse las tormentas, y según es allí costumbre, subieron a la torre de la iglesia para replicar las campanas.

En la torre cayó un rayo. El monaguillo, Benito P. Anelías, de doce años, quedó muerto, sufriendo fuerte conmoción y a demás personas.

Venta de cuadros.—En París se ha realizado una venta de cuadros de Degas.

El total de las pujas durante el día ocho del actual, se ha elevado a 1 900 000 francos, lo que hace ascender a 5 600 000 francos el total de la venta. Las principales compras del día fueron: el retrato de Duranty, en 95 000 francos; un grupo de bailarinas, 80 000; «Bailarinas en el salón», 50 000; «Retrato de mujer», 75 000.

Enferma.—Háase enferma la

maestra de Adcjs, doña María Luisa Tacoront, viuda de Tacoront. Le deseamos pronto alivio.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura:

- Accidentes del trabajo.
- Accidentes individuales: individual y por agrupación.
- Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar.
- Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria.
- Tripulaciones de buques.

Agente general en Santa Cruz de Tenerife: **JUAN P. SCHWARTZ**, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.

SE ACABA de recibir un surtido en trajes marinera en tuser y cazadora en tuser y dril para niños. Pantalones dril para caballeros. Driles. Crespón de la China en varios colores. Abanicos y Peinetas última novedad. Cintas lavables. Hilos, Sedas y Torsales en todos colores. Vajillas completas. Juegos lavabo en grande y pequeños. Escupidores higiénicos, última novedad.

Bazar X Bazar

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

Barbanzolo

EL REY DE LOS VERMOUTHS

- Compíte con las mejores marcas -

VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña.

JEREZ ESPECIAL ROMERO
Especialidad de la casa

Se sirven en Cajas, Barriles y Bocoyes.

Las personas de buen gusto, deben preferir los vinos de la Casa Barbanzolo.

Representación: Progreso, número 4. Apartado de correos, núm. 14.—Santa Cruz de Tenerife.

Brithis & Foreign Marine Insurance Co. Ltd.

Compañía Inglesa de Seguros marítimos, naviales y terrestres. LONDRES. Esta compañía asegura en condiciones muy ventajosas toda clase de mercancías que se importen y exporten en estas islas. Agente apoderado en Tenerife: **G. Cáceres Sánchez**. Oficinas: Marina 11, Santa Cruz de Tenerife. Esta compañía está dentro de la Ley de Seguros para operar en España.

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma a miñada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES

FUNDADA EN 1821

(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)

Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y casos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra

Primas económicas y condiciones de pólizas liberales

Director-Gerente: **ALBERTO MARSDEN**, calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.

Agente general, **Ramón Baudet**, Plaza del Patriotismo, número 1. Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396

Miller, Wolkson & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIÁN, 3

(ANTES MARINA)

Sta. Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Vino y Jarabe Narry, Vino Vial Carnine Lefranco, Elixir Deset, Elixir Grez, Eumintin, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicerofosfato de Cal Adrian, Tírica, Ictine Granulada en sellos y polvo, Suero Antipneumocócico Ferran, Histogenol Naline, Elixir y granulado, Ampollas, Nucleatofa Robin, Depurativo Richelet, Pomada Richelet, Febrocl-Cera, Jubol, Pageol, Cerebrina, Jarabe Remy, Hemoplasme Lumiere y Sellos Hemoplasme, Lactio Sym'iosina, Aethone Jarabe Gilbert, Sales Laxen de Mulford, Sal Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas María y Valdas, Iodona Bromone y Petonato de Hierro Robin Lactagol.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)